FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirma las calificaciones de Banco de Comercio S.A. y revisa su perspectiva a Positiva

6 de octubre de 2025

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante “FIX”-, decidió confirmar las siguientes calificaciones de Banco de Comercio S.A., y revisar la perspectiva sobre la calificación de largo plazo a Positiva desde Estable:

- Endeudamiento de Largo Plazo: BBB(arg), Perspectiva Positiva
- Endeudamiento de Corto Plazo: A3(arg)

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de Banco de Comercio se fundamentan en el adecuado desempeño operativo de los últimos ejercicios, logrado en base a la buena gestión de su estructura de financiamiento y flexibilidad para adaptarse al entorno operativo. Asimismo, se consideró su limitada franquicia y el riesgo de concentración implícito en su modelo de negocio, parcialmente mitigado por su buena capitalización y calidad de activos, y adecuada cobertura de activos líquidos.

La revisión de la perspectiva a Positiva desde Estable, se fundamenta en la buena performance del banco, la definición de una estrategia orientada a especializar su modelo de negocio y el fortalecimiento de la gestión, posicionándolo favorablemente para aprovechar nuevas oportunidades comerciales y diversificar su base de clientes. La Calificadora estima que, de ser exitosa su implementación, debería redundar en una sostenibilidad de su performance a largo plazo ante diferentes escenarios.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un aumento sostenido en su volumen de negocios alimentado por la diversificación de su base de clientes activos que permita mitigar los riesgos de concentración y alimentar una consistente generación de resultados ajustados por riesgo a lo largo del tiempo, podrían llevar a una suba en la calificación del Banco.

El deterioro en su desempeño, así como pérdidas en la calidad de sus activos que minen la solvencia de la entidad y/o un incremento en el riesgo de liquidez que limiten su operatoria, podrían derivar en una baja de la calificación de la entidad.

PERFIL

Banco de Comercio es un banco de pequeño tamaño dentro del sistema financiero local, especializado en la asistencia financiera a empresas PyMEs. Dado su modelo negocio, su

franquicia es limitada, con baja participación de mercado en términos de activos (0,04%), depósitos (0,02%) y patrimonio (0,05%), a jun'25.

En el último año, la entidad ha estado inmersa en un proceso de reestructuración que incluyó la implementación de nuevos sistemas, una renovación en su management y la definición de una estrategia orientada a especializar su modelo de negocio. Este proceso busca incrementar el volumen de operaciones y avanzar en la consolidación del banco como una entidad de referencia en comercio exterior y en servicios de API Banking. La nueva estrategia se acompañó con la implementación de procesos destinados a fortalecer los controles, mejorar la generación de información y profundizar la profesionalización de la gestión. En este sentido, la renovación gerencial se sustentó en la incorporación de profesionales con reconocida trayectoria en el sistema bancario local, provenientes de las principales entidades del país.

En los últimos ejercicios, la entidad exhibió una buena generación de resultados operativos, sustentada por su volumen de negocios, en conjunto con una controlada estructura de gastos operativos. Pese a la comprensión en la rentabilidad observada en el último año, principalmente por la reducción de los spreads de intermediación a nivel de la industria, a jun'25 alcanzó un ROA de 2,2% y un ROE de 8,5% anualizados, por encima del promedio de bancos privados. Derivado de su modelo de negocio, mantiene una alta concentración en su cartera de préstamos y de depósitos, con los diez principales clientes representando el 41,4% de las financiaciones y el 47,2% de los depósitos.

El Banco conserva una buena calidad de la cartera, con una irregularidad acotada (1,6% del total de financiaciones a jun'25) y una adecuada cobertura con previsiones. La Calificadora estima que la entidad mantendrá niveles saludables de morosidad, producto de su prudente estrategia en la asunción de riesgos.

La estructura de fondeo se evalúa adecuada, y más diversificada que en períodos anteriores, con predominio de depósitos (30,2% de los activos), seguido por el capital propio (26,2%), y otras fuentes complementarias. Por su parte, los indicadores de liquidez se mantienen en niveles apropiados, y dada la concentración de depositantes en su pasivo, se prevé que mantenga coberturas superiores al promedio. A jun'25, los activos líquidos (disponibilidades, letras capitalizables del Tesoro Nacional, pases y financiaciones al sector financiero menor a 30 días) representaban el 27,2% de los depósitos totales y pasivos financieros con vencimiento menor a 90 días.

Finalmente, el Banco muestra una buena capitalización en los últimos períodos, producto de la acumulación de resultados y la no distribución de dividendos. A jun'25 el capital tangible representaba el 26,2% los activos tangibles.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la Calificadora, www.fixscr.com.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Entidades Financieras presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web www.fixscr.com.

Contactos

Analista Principal
Nazarena Larriba
Analista
(+5411) 5235 – 8100
nazarena.larriba@fixscr.com

Analista Secundario
Darío Logiodice
Director
(+5411) 5235 - 8100
dario.logiodice@fixscr.com

Responsable del Sector
María Fernanda López
Senior Director
(+5411) 5235 - 8100
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios
Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN

EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.